



F5 – Informe de Monitoreo Periódico para el MPTF

1. Identificación del Proyecto									
Nombre del Proyecto	Apoyar la implementación de los “Modelos de Justicia Local y Rural” (MJLR) con el fin de promover el acceso efectivo a la justicia y contribuir a la construcción de la paz, la estabilización y el desarrollo integral de los territorios, con énfasis en las zonas rurales								
Outcome al cual el programa/Proyecto contribuirá (MPTF)	Resultado 1.5: Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios. .								
Outputs	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género fortalecidas. 2. Herramientas técnicas de atención en las comisarías de familia implementadas. 3. Promover el reconocimiento y la eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario. 4. Capacitaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras a funcionarios, servidores públicos y comunidades. 5. Aumentar el uso de los MRC con énfasis en la ruralidad. 6. Promover una cultura de solución pacífica de conflictos. 7. Promoción de prácticas de justicia restaurativa. 8. Desarrollo de capacidades institucionales para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas. 								
Agencias del SNU	PNUD - UNODC								
Cobertura	<p>El proyecto implementará acciones en por lo menos 22 municipios de las regiones priorizadas por el Fondo. A continuación, la cobertura geográfica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antioquia: Carepa y Nechi. 2. Cauca: Buenos Aires, Caldono, Jambalo y Miranda. 3. Chocó: Bojayá, Condoto, Nóvita y Unguía. 4. Nariño: El Charco, Roberto Payán, La Tola y Santa Barbara de Iscuandé 5. Córdoba: Puerto Libertador, San José de Ure y Tierralta. 6. Putumayo: Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle de Guamuéz. 								
Periodo del reporte	Desde	01	01	2021	Hasta	30	03	2021	

2. Beneficiarios del Proyecto									
Los beneficiarios que se relacionan deben responder únicamente como valor acumulado de acuerdo con el avance del Proyecto									

Directos							
Mujeres	0	Hombres	0	Niños	0	Niñas	0
Indirectos							
Mujeres	0	Hombres	0	Niños	0	Niñas	0
Otros beneficiarios? indicar tipo y cantidad	0						
Familias INF Impactadas a la fecha	0						

3. Resumen Avance General del Proyecto (máximo 250 palabras por campo)

Contratación del equipo que apoyará el proyecto, (especialistas en género, Pedagoga, metodóloga, abogado junior y diseñadora gráfica, así como la Jefe del proyecto quien liderará y coordinará). igualmente se cuenta con 6 coordinadores departamentales , y se realizó el proceso de selección al cual presentaron 973 personas, y fueron seleccionadas 22 enlaces a través de la Fundación Universidad del Valle.

Jornadas de inducción entre el 10 y el 15 de marzo en un ejercicio articulado con el Ministerio de Justicia y del Derecho , UNODC y el Fondo Multidonante.

Elaboración de Términos de Referencia para la contratación de la consultoría que liderará el componente de Métodos de resolución de conflictos agrarios, el equipo de trabajo, así como la consultoría para la evaluación del proyecto con énfasis en ciencias del comportamiento.

Construcción de oficios de entendimiento que se suscribirá entre el Ministerio de Justicia, El PNUD y UNODC y los alcaldes de los municipios PDET, para tener el compromiso institucional requerido en el desarrollo del proyecto.

Se definió la imagen de comunicaciones que se implementará en la ejecución, con la aprobación de las oficinas de comunicaciones de las Entidades participantes conforme a los lineamientos del Fondo Multidonante.

Realización de jornada de presentación del instrumento dx para la identificación de actores que participarán en el componente de justicia restaurativa el día 26 de marzo, a través de este instrumento se afinarán los contenidos y fases a implementar.

Jornada de co -creación con los enlaces municipales para establecer necesidades y líneas comunicacionales.

--

Nivel de avance programático del Proyecto (%)	10	%
---	----	---

4. Enfoques transversales (máximo 100 palabras por campo)

Deberá relacionar las acciones o resultados obtenidos durante la implementación del Proyecto, bajo los siguientes enfoques:

Género

El proyecto incorpora el enfoque de género a partir del análisis diferenciado de las necesidades de hombres y mujeres frente a temas de acceso a la justicia priorizando la generación de actividades que favorezcan y promuevan el empoderamiento de las mujeres, y la garantía de sus derechos ante vulneraciones asociadas a la violencia basada en género y asuntos relacionados con el acceso a la tierra, la articulación de las organizaciones de mujeres y la participación de ellas mismas como veedoras de la implementación de los modelos. Dentro del trimestre se planearon las actividades de capacitación en violencia basada en género

Acción sin daño

En el marco de la fase de alistamiento, el levantamiento de información por parte de los enlaces municipales permite conocer las necesidades y dinámicas locales disminuyendo la eventualidad de llegar a incurrir en prácticas que generen acción con daño. Igualmente, el contar en el equipo con profesionales de cada uno de los territorios intervenidos genera mayor confianza y credibilidad en el territorio y permite el conocimiento oportuno de circunstancias que pueden influir en la implementación de actividades, así como de los actores y realidades locales.

Sostenibilidad Medio Ambiental

El proyecto no contempla acciones que puedan afectar el medio ambiente y tampoco promueve cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y/o los medios de sustento.

Sin embargo, se contempla la incorporación de contenidos de sostenibilidad ambiental en los diferentes procesos de formación. Es así como en los talleres se brindarán recomendaciones generales para que los formadores tengan un comportamiento ambientalmente responsable y amigable. Estos contenidos están enfocados a mitigar sus posibles efectos negativos y propendan por la conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos.

Derechos Humanos / Ética

En el componente de apropiación de la justicia para la construcción de paz y sostenibilidad, incluye un proceso de apropiación de conocimiento sobre derechos, deberes y cultura de la solución pacífica de conflictos que busca empoderar a los beneficiarios para que tengan un mayor entendimiento y garantía de sus derechos. Adicionalmente, la estructura del proyecto busca promover la legitimidad de las instituciones y la participación de las comunidades en las decisiones que los afectan desde las fases de identificación de brechas de acceso a la justicia, hasta la estrategia de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Derecho a la Participación

En la conformación de los equipos en territorio (triadas) por parte de los proponentes a socio implementador en el componente de Justicia Juvenil Restaurativa, se ha priorizado la participación de personas provenientes de los municipios priorizados pro el proyecto con amplio conocimiento y experiencia en las dinámicas y con los actores locales. Igualmente, se han surtido reuniones con las autoridades y actores (privados, públicos, del tercer sector) locales más relevantes de modo que durante la fase de alistamiento y de manera previa a la implementación de acciones puedan participar, opinar y generar aportes que permitan impactar a los municipios de manera adecuada y con amplio conocimiento de su contexto y necesidades particulares.

Étnico

Dentro del trimestre se planearon acciones conducentes a integrar el enfoque étnico a través de la articulación de la oferta del Ministerio de Justicia y de derecho, especialmente en lo relacionado con la identificación de proyectos indígenas que se postulen al banco de proyectos, en convocatoria abierta, la cual ha fijado un monto de 2800 millones para apoyar diferentes iniciativas, adicionalmente para cada componente deben vincularse acciones tendientes a garantizar el enfoque étnico. En materia de Justicia Juvenil Restaurativa en el marco de la fase de alistamiento se tendrá presente la adaptación que el Ministerio de Justicia y el Derecho ha realizado en punto a conocer cómo se debe proceder en materia de recepción y atención de casos cuando uno de los adolescentes o jóvenes beneficiarios cuenta con una determinada pertenencia étnica y ello, pueda llegar a generar conflicto entre la jurisdicción propia y la ordinaria. Esto, permitirá que la implementación de actividades en el componente cuente con un enfoque étnico en la atención de casos y que, a su vez, este conocimiento se transmita a los funcionarios locales que serán parte de los ejercicios de capacitación y transferencia metodológica de forma que fortalezcan sus conocimientos y capacidades institucionales al respecto.

Víctimas

Por medio de los diferentes componentes se busca garantizar a las víctimas del conflicto armado el acceso a mecanismos de reparación y justicia de manera inclusiva, eliminando barreras geográficas, culturales o lingüísticas e institucionales. Se les brindará orientación y atención sobre sus derechos y sobre las rutas de respuesta institucional

Jóvenes

Actualmente se viene realizando un ejercicio de levantamiento de información dentro del componente de Justicia Restaurativa, lo que ha permitido identificar barreras específicas de acceso a la justicia que afrontan los jóvenes en los municipios donde se desarrolla el proyecto. Entre estas destacan las relacionadas con el desconocimiento de las autoridades competentes y procedimientos para la protección en casos de violencia intrafamiliar. Así mismo es necesario indicar que el proyecto al incorporar la Justicia Restaurativa, esta se plantea como primera opción para la prevención del delito de adolescentes y jóvenes.

<p>Niños, niñas y adolescentes</p>
<p>Plantea la necesidad del reconocimiento de diversidades surgidas de las diferencias entre la edad de la población y que ello sea un elemento para considerar en el diseño de las actividades, así como en el compromiso de impactos atendiendo principalmente a que la población de NNA es especialmente vulnerable frente al derecho de acceso a la justicia tanto en situación regular como en situación de vinculación al Sistema de Responsabilidad Penal y Adolescente.</p> <p>En clave de adaptación, en los ejercicios de alistamiento y articulación con las entidades del orden departamental y municipal se ha procurado buscar la articulación con el ICBF desde el orden nacional para obtener información sobre la cantidad de casos o Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD) que esta entidad ha conducido en estos territorios priorizados lo cual, aportará información secundaria sobre las violencias que en mayor medida afectan a NNA en los municipios intervenidos y pueden fungir como factores de riesgo en punto a la delincuencia juvenil cuándo estos se acerquen a la edad de 14 años donde ya cuentan con responsabilidad penal. Esto permitirá que durante el alistamiento se pueda ajustar y adaptar el programa en punto a la prevención de la delincuencia juvenil conforme a la información referida.</p>
<p>Aportes a la Construcción de Paz</p>
<p>La consolidación de la paz en los territorios pasa necesariamente por el fomento de una cultura de la legalidad que promueva comportamientos acordes con las normas, desde el componente No 4 apropiación social de la justicia para la paz y la legalidad, se reconoce la necesidad de trabajar por un verdadero empoderamiento jurídico de las personas y de esta forma contribuir a que las comunidades asuman la justicia, la paz y la legalidad como una práctica constante y permanente de su vida cotidiana. Priorizando la promoción de derechos, deberes y rutas de acceso, y fortaleciendo la capacidad de los operadores de justicia.</p>
<p>Aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS</p>
<p>Además de aportar a ODS 16, es necesario manifestar que el proyecto se encuentra alineado a los siguientes:</p> <p>ODS 5 “Igualdad de género” concretamente en las metas 5.1 “Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo”; 5.5 “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública” y; 5.c “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ODS 10 “Reducción de las desigualdades” En sus metas 10.2 “De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición” y 10.3 “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto” ● ODS17 “Alianzas para lograr los objetivos” en sus metas 17.15 “Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible” y 17.17 “Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas”.

Indicador de Efecto / Outcome (máximo 150 palabras por campo).	
Outcome del MPTF	Resultado 1.5: Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios.
Indicador	Resultado
<p>1. Porcentaje de mujeres u organizaciones que utilizaron (como operadoras y/o beneficiarias) la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/u otros mecanismos para solucionar sus conflictos - incluidos los de uso y tenencia de la tierra- a través de proyectos financiados por el fondo.</p>	<p>Planeado: 100% Avance: 5%</p> <p>Descripción: durante el mes de febrero y marzo se han venido capacitando al equipo de trabajo para posteriormente desplegar las acciones con las organizaciones comunitarias y la sociedad civil y las autoridades locales, el proyecto en el primer trimestre estuvo en fase de planeación y diseño de cronograma de implementación.</p>
Producto 1.1	Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género fortalecidas
<p>2. Municipios con instituciones que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género en capacidad de hacer uso de la Guía de Atención a Mujeres y Población LGBTI en los Servicios de Acceso a la Justicia y Protocolo de atención a la mujer rural para el acceso a la justicia y a la tierra.</p>	<p>Planeado: 22 Avance: 22 definidos</p> <p>Descripción: con corte al 31 de marzo, los enlaces territoriales realizaron la identificación o mapeo de instituciones y organizaciones comunitarias que tienen injerencia en la prevención de VBG, adicionalmente, se realizó el cronograma de entrenamiento en este componente el cual se realizae en el mes de abril.</p>
Producto 1.2	Herramientas técnicas de atención en las comisarías de familia implementadas.
<p>3. # Municipios con presencia de comisarías de familia fortalecidas para prestar una atención integral y de calidad a las víctimas de violencias de género, conocer y difundir las rutas y protocolos de atención.</p>	<p>Planeado: 22 Avance: 0</p> <p>Descripción: El proyecto durante el primer trimestre del año, ha desarrollado la planeación de la intervención para cada uno de los municipios, y la contratación del equipo de trabajo para ejecutar este componente, durante el trimestre se realizó toda la transferencia de herramientas por parte del Ministerio de Justicia paara que sean adaptadas a los territorios, igualmente se realizó la transferencias del proyecto JSP con la misma finalidad.</p>
Producto 1.3	Promover el reconocimiento y la eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario.
<p>4. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia para</p>	<p>Planeado: 100% Avance: 5%</p>

<p>la transformación de los imaginarios y de las prácticas victimizantes en relación con la tolerancia hacia la violencia de género</p>	<p>Descripción: Dentro de las jornadas de inducción a los enlaces territoriales y los coordinadores departamentales se presento el componente de VBG, igualmente se realizó con el equipo especializado en la materia las 6 sesiones de transferencia de capacitación en género y VBG.</p>
<p>Producto 2.1</p>	<p>Capacitaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras a funcionarios, servidores públicos y comunidades</p>
<p>5. Participantes (funcionarios, servidores públicos y/o hombres y mujeres) en capacitaciones o formaciones que apropian el conocimiento para una adecuada gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra</p>	<p>Planeado: 0 Avance: 0</p> <p>Descripción</p>
<p>Producto 2.2</p>	<p>Aumentar el uso de los MRC con énfasis en la ruralidad</p>
<p>6. # Municipios que implementan herramientas eficientes y eficaces para la resolución de los conflictos de uso y tenencia de la tierra</p>	<p>Planeado: 22 Avance: 0</p> <p>Descripción: Dentro del mes de febrero y marzo se elaboraron los términos de referencia para la contratación del equipo consultor que realizará este componente, se contratarán 5 consultores de los cuales tres serán abogados especialistas en la resolución de conflictos agrarios y 2 profesionales en ciencias sociales para la gestión pública a la que haya lugar.</p>
<p>Producto 3.1</p>	<p>Promover una cultura de solución pacífica de conflictos</p>
<p>7. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia de promoción de una cultura de solución pacífica de conflictos</p>	<p>Planeado: 100% Avance: 0%</p> <p>Descripción: se definieron las líneas transversales para el desarrollo de este componente en conjunto con la Agencia para la renovación del territorio y el Ministerio de Justicia y del Derecho.</p>
<p>8. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia en relación con la confianza en las instituciones</p>	<p>Planeado: 100% Avance: 0%</p> <p>Descripción: dentro del primer trimestre no se desarrollaron acciones para este tema..</p>
<p>9. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia en relación con la prosocialidad (posibilidad de pensar en favor de la</p>	<p>Planeado: 100% Avance: 0%</p> <p>Descripción: Dentro del periodo informado no se realizaron acciones que refieran el tema</p>

<p>sociedad sin esperar una contraprestación)</p>	
<p>Producto 4.1</p>	<p>Promoción de prácticas de justicia restaurativa.</p>
<p>10. # Municipios donde se implementa prácticas de justicia juvenil restaurativa</p>	<p>Planeado: 22 Avance: 0</p> <p>Descripción: Durante la fase de alistamiento se ha recogido información sobre las dinámicas territoriales de conflictividades asociadas a la delincuencia juvenil lo cual se tendrá en cuenta para que en la fase de atención de casos se pueda escoger la práctica restaurativa que se ajuste mejor a las necesidades y realidades de cada municipio en los casos que se seleccionaran en cada uno de los 3 ámbitos del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa pro cada uno de los 22 municipios del Proyecto. Se han identificado actores comunitarios a tener en cuenta en caso de llegar a establecerse la realización de círculos restaurativos, por cuanto su participación podría aportar significativamente a la construcción de acuerdos restaurativos, a la materialización de medidas de reparación y a la conducción exitosa de procesos de reintegración de los jóvenes ofensores.</p>
<p>Producto 4.2</p>	<p>Desarrollo de capacidades institucionales para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas.</p>
<p>11. Funcionarios públicos de al menos una entidad pública del municipio con capacidades para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de justicia restaurativa</p>	<p>Planeado: 0 Avance: 0</p> <p>Descripción: En el marco de la fase de alistamiento se ha levantado información en la totalidad de los municipios priorizados por el Proyecto con el fin de identificar las fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora de las entidades públicas en materia de Justicia Juvenil Restaurativa, prevención y atención de la delincuencia juvenil. Esta información servirá de base para la adaptación de las actividades de capacitación y transferencia metodológica propuestas por el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio de Justicia y el Derecho. De igual modo, en el curso del ejercicio de levantamiento de información, así como de la preparación de reuniones con los Comités departamentales del SRPA (que se ejecutarán los días 29 y 30 de abril); se han identificado actores relevantes para la articulación interinstitucional y se ha generado cercanía con los mismos lo cual facilitará la ejecución de las actividades del Componente en punto al fortalecimiento de capacidades institucionales y sostenibilidad de las acciones en la materia.</p> <p>En la misma línea en la fase de alistamiento se han efectuado reuniones con entidades públicas del orden nacional cuya alianza e involucramiento es crucial para la implementación de las actividades del componente. En este sentido, se han realizado reuniones con el Consejo Superior de la Judicatura, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fiscalía General de la Nación con el fin de articular esfuerzos y buscar una primer acercamiento con la institucionalidad involucrada con el Proyecto a nivel nacional como puerta de entrada para posteriormente incidir con los funcionarios de las mismas entidades a nivel territorial y conocer la disposición del recurso físico y humano en los municipios priorizados así como el estado actual de los casos en cada uno de los 3 ámbitos del Programa.</p>

6. Actividades por equidad de género		
	Avance	Monto (USD)
Fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para la prevención y atención de las violencias basadas en género y asuntos relacionados con tierras.	Avance: con corte al 31 de marzo, los enlaces territoriales realizaron la identificación o mapeo de instituciones y organizaciones comunitarias que tienen injerencia en la prevención de VBG, adicionalmente, se realizó el cronograma de entrenamiento en este componente el cual se realizará en el mes de abril.	\$52.631,58
Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género y asuntos relacionados con tierras fortalecidas.	Avance: Dentro del mapeo de instituciones se han identificado el ICBF, las comisarías de familia, los jueces de circuito.	\$ 57.894.74
Fortalecimiento modelos de gestión en las comisarías de familia para prestar una atención integral y de calidad a las víctimas de violencias de género, conocer y difundir las rutas y protocolos de atención	Avance: El proyecto durante el primer trimestre del año, ha desarrollado la planeación de la intervención para cada uno de los municipios, y la contratación del equipo de trabajo para ejecutar este componente, durante el trimestre se realizó toda la transferencia de herramientas por parte del Ministerio de Justicia para que sean adaptadas a los territorios, igualmente se realizó la transferencias del proyecto JSP con la misma finalidad, se fijo la capacitación a desarrollar en el mes de abril para los enlaces territoriales y los coordinadores departamentales	\$38.684,21
Reconocimiento y eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario.	Avance: El proyecto durante el primer trimestre del año, ha desarrollado la planeación de la intervención para cada uno de los municipios, y la contratación del equipo de trabajo para ejecutar este componente, durante el trimestre se realizó toda la transferencia de herramientas por parte del Ministerio de Justicia para que sean adaptadas a los territorios, igualmente se realizó la transferencias del proyecto JSP con la misma finalidad, se fijo la capacitación a desarrollar en el mes de abril para los enlaces territoriales y los coordinadores departamentales	\$86.842,11
Implementar jornadas de resolución de los conflictos de uso y tenencia de la tierra con enfoques de	Avance: Dentro del mes de febrero y marzo se elaboraron los términos de referencia para la contratación del equipo consultor que realizará este componente, se contratarán 5 consultores de los cuales tres seran	\$133.157,9

fortalecimiento al acceso de la tierra para las mujeres	abogados especialistas en la resolución de conflictos agrarios y 2 profesionales en ciencias sociales para la gestión pública a la que haya lugar.	
Promover una cultura de solución pacífica de conflictos con conocimientos y herramientas que les permitan apropiarse la justicia, la paz y la legalidad como una práctica constante en su entorno cotidiano, y a las maneras de aplicar este conocimiento.	Avance:	\$101.315,8
Total Monto Género (USD)		\$ 470.526,3

7. Lecciones aprendidas y buenas practicas (máximo 250 palabras por campo)	
Lecciones aprendidas	Buenas prácticas
Se entiende por lecciones aprendidas como el conocimiento adquirido sobre un proceso o sobre una o varias experiencias, que pueden haber afectado positiva o negativamente el desarrollo del Proyecto.	Se entiende por buenas prácticas a la experiencia o acciones (métodos, procesos o técnicas), que son más eficaces que otros para alcanzar un resultado
<p>Actualmente nos encontramos en la etapa de implementación, donde todas las actividades planeadas se han desarrollado en el término planteado. Hemos avanzado en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Definición de acciones y alcance componente No 1. Justicia Formal. * Definición de acciones y alcance componente No 2. Conciliación Agraria. * Inicio de actividades en los territorios priorizados, a través de 22 enlaces municipales. - Jornada de inducción equipo del proyecto, a fin de dar a conocer el objetivo de este, alcance y actividades a realizar. En el marco de la fase de alistamiento, el acercamiento con entidades públicas nacionales, departamentales y municipales se hace crucial para el despliegue de acciones en los municipios priorizados. Sobre este punto, es preciso aludir siempre a la relación existente entre las actividades de cada uno de los componentes del proyecto y las metas contempladas en los planes de 	<p>El proyecto procura contribuir a potenciar actitudes, destrezas y conocimientos que democratice las relaciones e incremente los niveles de confianza entre las personas y de ellas en las instituciones y los gobernantes. A través de las acciones de implementación, se articula con los actores con incidencia en temas de acceso a la justicia, así mismo con la comunidad beneficiaria proporcionando insumos analíticos, oportunidades de diálogo y negociación entre los actores implicados para la garantía de los derechos y el favorecimiento de la convivencia pacífica.</p> <p>La contratación de profesionales del territorio con conocimiento de la realidad, necesidades y dinámicas locales facilita la ejecución de acciones y la generación de lazos de confianza y cercanía con los distintos actores territoriales. Esto permite ajustar oportunamente las actividades a las circunstancias y dinámicas de cada territorio de forma tal que se logren los cometidos inicialmente buscados y se evite la realización de acciones con daño.</p>

<p>desarrollo municipal y departamental como un mecanismo que facilite el interés y la articulación con las entidades públicas territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Además del acercamiento o articulación con el sector público, es relevante considerar otros actores que hacen presencia en lo local y pueden ayudar a la ejecución de actividades como empresas u otros actores privados que cuenten con ejercicios de responsabilidad social empresarial que puedan aportar al cumplimiento de las metas del Proyecto; entidades del tercer sector o de la Cooperación internacional con presencia y procesos en cursos en dichos territorios y, por supuesto, líderes actores comunitarios con quien es indispensable buscar la articulación local. 	<p>-Se ha tenido presente la integralidad de los componentes del proyecto lo cual facilita un alcance simultáneo y conjunto de las actividades propuestas y la optimización de los espacios de articulación y del recurso físico, humano y financiero dispuesto para el efecto.</p>
---	---

8. Retos y alertas de problemas para el desarrollo Proyecto

- Implementación de los cuatro componentes en los territorios que desconocen la institucionalidad y que tienen desesperanza aprendida.
- Desplegar la estrategia de comunicaciones del proyecto en los territorios y a nivel nacional, con el ánimo de dar a conocer el proyecto
- Desarrollar la evaluación del proyecto desde el inicio de su implementación basándonos en la evaluación de las ciencias del comportamiento.
- Seleccionar a los consultores del componente resolución de conflictos agrarios, apropiación para la paz y evaluación del proyecto.
- Integrar a la comunidad en las actividades dispuestas por el programa y acercarlas a las autoridades públicas.
- La situación de orden público en algunos de los municipios priorizados por el proyecto, en especial en departamentos como el Cauca, dificulta la realización oportuna de las actividades programadas en los tiempos inicialmente establecidos para su correspondiente realización. Dado este inconveniente, algunos actores territoriales temen participar en las actividades propuesta so, de hacerlo, manifiestan que se debe guardar absoluta confidencialidad sobre su identidad para así evitar represalias por parte de actores ilegales que operan en los territorios.
- Existen inconvenientes de conectividad y cobertura de internet en algunas regiones como el Chocó y Putumayo que dificultan la comunicación y realización de reuniones por esta vía con autoridades y actores del orden territorial. Este percance se ha venido reportando por parte de los miembros de los comités departamentales del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) mencionados e, igualmente, se ha dado en el marco de algunas reuniones de capacitación con los enlaces municipales del Proyecto.

9. Retos frente al Covi19 y Efectos

- **Desarrollar contenidos de virtualización dinámicos para que las autoridades municipales y las organizaciones comunitarias se conecten con los contenidos del proyecto y los apropien adecuadamente.**
- **Mantener una comunicación fluida con las autoridades municipales, y la sociedad civil en cada uno de los componentes manteniendo todas las medidas de seguridad frente al Covid 19.**
- **Diseñar acciones de comunicación virtuales para fortalecer los lazos con los territorios**

- Las medidas de aislamiento social obligatorio producto de la emergencia sanitaria para reducir los contagios por el COVID-19 continúan decretándose a nivel nacional y local en el país. De este modo, con frecuencia las autoridades locales ordenan el aislamiento obligatorio de la totalidad de su población incluyendo los funcionarios y contratistas públicos. Esta situación, afecta la realización oportuna de actividades contempladas en el marco del proyecto. No obstante, se ha contemplado la realización de actividades virtuales para mitigar estas situaciones y la presencia de los enlaces municipales en cada uno de los territorios priorizados suple las fallas de conectividad que puedan presentarse e, igualmente, se presta para conocer oportunamente por parte de la Coordinación del Proyecto y las agencias implementadoras para cuándo se han contemplado medidas de aislamiento social en cada municipio, de modo, que se pueda pensar oportunamente en nuevos cursos de acción y reprogramación de actividades de forma que no se afecte el alcance de los objetivos del proyecto.

10. Link de noticias, artículos o historias de vida

Deberá relacionar la ubicación de internet en donde se encuentran publicadas noticias, videos o historias de vida.

1. <https://idm.presidencia.gov.co/prensa/con-modelo-de-justicia-local-y-rural-estamos-dando-un-paso-mayor-en-materia-201128>
Con Modelo de Justicia Local y Rural estamos dando un paso mayor en materia de legalidad: Duque
2. <https://www.youtube.com/watch?v=hBoyAHd96Qk>
Presentación del proyecto Modelos de Justicia Local y Rural - 28 de noviembre de 2020
3. <https://www.minjusticia.gov.co/Noticias/ArtMID/5552/ArticleID/75/Modelos-de-Justicia-Local-y-Rural-la-apuesta-del-Gobierno-Nacional-para-garantizar-una-justicia-pertinente-y-oportuna-en-municipios-PDET>
4. Modelos de Justicia Local y Rural: la apuesta del Gobierno Nacional para garantizar una justicia pertinente y oportuna en municipios PDET
- 5.

El día viernes 26 de marzo del 2021 se realizó exposición del documento de diseño metodológico y capacitación en el manejo del instrumento de recolección de información para adaptación y articulación interinstitucional en punto al componente de Justicia Juvenil restaurativa. Se contó con la participación de los 22 enlaces municipales y los 6 enlaces departamentales. La grabación de dicho espacio se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://undp-my.sharepoint.com/:v/g/personal/juan_pinedo_undp_org/EV3WrkGdESFEtW6bluqAbrkBiW6vvs_Tkwy0gVTvUAqw5Q

 FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

MARCO METODOLÓGICO

Instrumento de recolección de información preliminar
Adaptación Programa de Justicia Juvenil Restaurativa
Proyecto de Modelos de Justicia Local y Rural





 FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

OBJETIVO GENERAL

Obtener información a nivel municipal que permita **la toma de decisiones iniciales para la adaptación e implementación del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa** del Ministerio de Justicia y el Derecho y de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM de cara al Proyecto: Modelos de Justicia Local y Rural (MJLR)







El 28 de noviembre del 2020 se realizó un evento formal de lanzamiento del Proyecto en el que, aprovechando la visita del Presidente de la República a Carepa- Antioquia, el Ministro de Justicia y del Derecho, Wilson Ruiz Orejuela; la Representante Residente para Colombia del PNUD, Jessica Faieta; el Representante para Colombia de la UNODC, Pierre Lapaque; el Gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria Correa; y el Alcalde de Carepa, Jonnan Alexis Cerquera; presentaron los principales objetivos y apuestas buscados por el Proyecto. Este evento tuvo cubrimiento en varios medios de comunicación e igualmente, se hizo público mediante las páginas y redes sociales oficiales de cada una de las entidades involucradas. A continuación, algunos enlaces que dan cuenta sobre este particular: <https://www.minjusticia.gov.co/Noticias/ArtMID/5552/ArticleID/75/Modelos-de-Justicia-Local-y-Rural-la-apuesta-del-Gobierno-Nacional-para-garantizar-una-justicia-pertinente-y-oportuna-en-municipios-PDET>; <https://idm.presidencia.gov.co/prensa/con-modelo-de-justicia-local-y-rural-estamos-dando-un-paso-mayor-en-materia-201128>; https://www.youtube.com/watch?v=hBoyAhd96Qk&ab_channel=PresidenciadelaRep%C3%BAblica-Colombia;

<http://atdjuridico.com/colombia-implementaran-modelos-de-justicia-local-y-rural/>; <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/9216/el-presidente-duque-sancionara-la-ley-de-presupuesto-general-de-la-nacion-y-lanzara-modelo-de-justicia-local-y-rural-en-antioquia/>;
<https://www.diariojuridico.com/colombia-implementaran-modelos-de-justicia-local-y-rural/>.

- En el marco de la fase de alistamiento se tienen programadas los días 29 y 30 de abril 3 reuniones con los miembros de los Comités departamentales del SRPA en las que se busca la articulación con cada uno de los 6 Comités inmersos en el Proyecto con el fin de aunar esfuerzos para la adaptación el programa de Justicia Juvenil Restaurativa y a implementación de actividades. Los enlaces e invitaciones ya han sido remitidos al Ministerio de Justicia y derecho por parte de UNODC para que se encargue de realizar su distribución con los miembros de cada uno de los comités mencionados.

En el marco del Proyecto de Modelos de Justicia Local y Rural (MJLR), el Ministerio de Justicia y el Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), tienen el gusto de invitarlo al:

ESPACIO PARTICIPATIVO DE ARTICULACIÓN Y DIÁLOGO

Departamentos de Córdoba y Antioquia

Su asistencia será valiosa para el alcance de las metas del Proyecto dentro del Componente de Justicia Juvenil Restaurativa.

Este evento se realizará el **jueves 29 de abril** 8:00 a.m. a 10:00 a.m. a través de la plataforma Teams.

Para ingresar a la reunión haga click aquí.

En el marco del Proyecto de Modelos de Justicia Local y Rural (MJLR), el Ministerio de Justicia y el Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), tienen el gusto de invitarlo al:

ESPACIO PARTICIPATIVO DE ARTICULACIÓN Y DIÁLOGO

Departamentos de Chocó y Cauca

Su asistencia será valiosa para el alcance de las metas del Proyecto dentro del Componente de Justicia Juvenil Restaurativa.

Este evento se realizará el **viernes 30 de abril** 8:00 a.m. a 10:00 a.m. a través de la plataforma Teams.

Para ingresar a la reunión haga click aquí.

En el marco del Proyecto de Modelos de Justicia Local y Rural (MJLR), el Ministerio de Justicia y el Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), tienen el gusto de invitarlo al:

ESPACIO PARTICIPATIVO DE ARTICULACIÓN Y DIÁLOGO

Departamentos de Nariño y Putumayo

Su asistencia será valiosa para el alcance de las metas del Proyecto dentro del Componente de Justicia Juvenil Restaurativa.

Este evento se realizará el **jueves 29 de abril** 2:00 p.m. a 4:00 p.m. a través de la plataforma **Teams**.

Para ingresar a la reunión haga click aquí.

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

-En el marco de la fase de alistamiento el equipo de comunicaciones y el profesional audiovisual de UNODC aportó a la línea gráfica inicial del proyecto con la realización de piezas comunicativas como la infografía o “ABC” inicial del Proyecto que se usó en los primeros ejercicios de socialización del Proyecto con otras entidades y autoridades. Por esta misma línea se diseñó la línea de tiempo que se expuso por parte de las entidades implementadoras al Viceministro de Justicia con información de la programación del Proyecto.

Modelos de Justicia Local y Rural

El ABC de los Modelos de Justicia Local y Rural

Ministerio de Justicia y del Derecho

UNODC

PNUD

Modelos de Justicia Local y Rural

Este proyecto busca apoyar la implementación de los “Modelos de Justicia Local y Rural” los cuales son una estrategia de gestión que permite formular e implementar acciones que responden de manera pertinente a las necesidades reales de justicia de los territorios, garantizando así el acceso efectivo a la justicia.

Los Modelos de Justicia Local y Rural llegarán a trabajar en los siguientes 4 componentes:

- Servicio de justicia formal**
 - Fortalecer capacidades institucionales y locales para la generación y atención de los SDC.
 - Acompañar la implementación de herramientas técnicas de atención orientadas en el contexto de familia.
 - Fortalecer alianzas comunitarias para el acceso a la justicia de las mujeres.
- Mecanismos de resolución de conflictos**
 - Realizar el proceso de implementación comunitaria en áreas de asuntos de uso y tenencia de la tierra.
 - Implementar jornadas de resolución de conflictos de uso y tenencia de la tierra.
 - Desarrollar e implementar estrategias que generen de manera permanente la participación del sector de comunidades beneficiarias de conflictos de uso y tenencia de la tierra.
- Justicia Juvenil Restaurativa**
 - Implementar programas de justicia juvenil restaurativa.
 - Desarrollar oportunidades educativas para garantizar la reinsertación de los menores.
- Apropiación de la justicia para la paz y la legalidad**
 - Promover una cultura de legalidad y valores pacíficos de conflicto.
 - Implementar y/o fortalecer alianzas locales, regionales y nacionales.

Ministerio de Justicia y del Derecho

UNODC

PNUD



11. Otros recursos financieros

A continuación, por favor reportar cómo a partir del Proyecto financiado por el Fondo se lograron recursos adicionales. Para esto, por favor incluir el monto de la contrapartida y del apalancamiento y describir brevemente la fuente de esos recursos, las alianzas, las actividades que se desarrollaron con esos nuevos recursos y/o iniciativas creadas a partir del Proyecto del Fondo. Se entiende por contrapartida aquellos recursos que han contribuido a las acciones del Proyecto aprobado por el Fondo. Se entiende con apalancamiento, los recursos que apoyan las actividades futuras a realizarse una vez el Proyecto sea cerrado y que además aseguran su sostenibilidad.

Contrapartida		Apalancamiento	
Descripción (Fuente)	Monto (USD)	Descripción (Fuente)	Monto (USD)
	\$0		\$0